



ACTA 7/2025
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
MOVILIDAD URBANA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Tte. de Alcalde Don José Ramón Budiño Sánchez

VOCALES:

Tte. de Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar

Concejal Doña Teresa García Avilés

Concejal Don Enrique José García Tejerizo

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Arturo Barral Santiago

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Aránzazu Fidalgo Pérez

TÉCNICOS:

Don Carlos Blanco Rubio

Don Israel Muñoz Rodríguez

En la Ciudad de Ávila, siendo las trece horas y cuatro minutos del día dieciséis de julio de dos mil veinticinco, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Tte. de Alcalde Don José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Presidencia, Interior, Movilidad Urbana, Seguridad y Emergencias de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos antes relacionados, emitiendo los dictámenes que más adelante constan.

=====

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de junio de 2025.

2.- Movilidad.- Semana Europea de la Movilidad: Propuesta de Actividades. Fue dada cuenta del borrador de propuesta, elaborada por los servicios técnicos, en relación a la organización y desarrollo de distintos eventos en el marco de la iniciativa de la "Semana Europea de la Movilidad", que se plantean en los siguientes términos:

"PROPUESTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD DEL 2025

En 2025 la Semana Europea de la Movilidad se celebrará entre el 15 y el 22 de septiembre, ambos incluidos, organizándose durante esos días varias actividades que se detallan a continuación:



Descuentos en el transporte urbano colectivo por la celebración de la Semana Europea de la Movilidad.

Del lunes 15 al lunes 22 de septiembre.

Durante todos estos días quienes dispongan de bono de autobús de mayor de 65 años viajarán gratis, tendrán que pasar el bono al entrar en el autobús pero no se les descontará nada. Con esta medida se quiere potenciar la movilidad de las personas mayores por la ciudad utilizando el autobús como medio más cómodo y adecuado a sus necesidades.

El día europeo sin coches, 22 de septiembre, todas las personas que se desplacen en autobús abonarán un precio simbólico de 20 céntimos, bien en efectivo o bien descontando del bono correspondiente esa cantidad.

Será la Junta de Gobierno Local quien apruebe la aplicación de estas tarifas especiales, según queda recogido en el punto 4 del artículo 3º de la ordenanza fiscal 44 que rige el precio público por la prestación del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros, y cuyo tenor literal dice lo siguiente:

" 4 La Junta de Gobierno Local podrá aprobar la reducción de las tarifas establecidas en la presente ordenanza con motivo de la Semana Europea de la Movilidad o de la celebración de otras campañas específicas de fomento de la movilidad y del uso del transporte urbano colectivo"

Talleres de concienciación sobre movilidad sostenible en algunos colegios de la ciudad.

En los colegios Santa Teresa y Diocesano Asunción de Nuestra Señora se van a realizar del 15 al 19 de septiembre unos talleres de concienciación sobre movilidad sostenible y uso del transporte urbano colectivo impartidos por el Ayuntamiento de Ávila y la empresa concesionaria del transporte urbano colectivo de la ciudad.

Las fechas concretas y el horario de estas charlas se consensuarán con los equipos directivos de los centros docentes a principios del mes de septiembre.

Celebración del día sin coches. Viernes 19 de septiembre.

De 16:30 a 20:00 horas.

Calle de San Segundo, Plaza de Santa Teresa y Paseo del Rastro..

Actividad "En tu calle y en la mía".

Desde que en el año 2017 se inició en Ávila la primera edición de la actividad "En tu calle y en la mía" siempre se ha tomado como fecha de celebración el viernes de la Semana Europea de la Movilidad. En este 2025 la fecha elegida es el 19 de septiembre.

En las ediciones anteriores esta actividad ha sido todo un éxito de participación y una muestra de la colaboración entre diferentes áreas municipales, otras instituciones y empresas privadas.

El punto fuerte de este proyecto es la realización de actividades para todos los públicos, pero muy especialmente para el público infantil, que al final son quienes mueven a toda la familia a participar en este evento. Otra de las fortalezas del programa es la implicación de diferentes entidades, colectivos y empresas.

En esta ocasión se ha pensado en la zona centro de la ciudad, en una ubicación emblemática como es la calle de San Segundo y el Mercado Grande, así como el inicio del Paseo del Rastro, situada junto a la muralla. Con esta actividad "En tu calle y en la mía" además se busca contribuir a la concienciación de la sociedad sobre movilidad urbana sostenible y saludable.

Ubicación

El evento tendrá lugar entre las 16:30 y 20:00 horas. Durante ese tiempo la calle de San Segundo permanecerá cortada al tráfico eliminándose también los aparcamientos de motocicletas, carga y descarga, así como la parada de taxi, que será desplazada durante ese tiempo a otro emplazamiento.

A continuación se enumeran los **expositores o actividades que se van a desarrollar dentro de este evento:**

Cuerpo Nacional de Policía. Se habilitará un stand informativo de la Delegación de la Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

Bomberos. Camión escala de bomberos, con personal para atender al público.

Protección Civil. Carpa de Protección Civil donde se ofrezca información y consejos.

Dirección General de Tráfico. Mesa informativa de la Jefatura Provincial de Tráfico de Ávila, con material sobre seguridad y educación vial.

Guardia Civil. Efectivos del a agrupación de tráfico, Seprona y Unidad de Montaña, donde mostrarán el trabajo de Benemérita en estos sectores.



Policía Local. Información sobre funciones de la Policía Local, con especial incidencia en temas relacionados con el Observatorio Municipal de Seguridad Vial.

Parque Infantil de tráfico. Se utilizarán sus instalaciones habituales para que el público más pequeño vaya familiarizándose con la normativa de tráfico y seguridad vial.

Taller informativo sobre reciclaje. Con la participación del área de Medio Ambiente, Ecovidrio y Ecoembes.

Mesa informativa Avilabús. Se ofrecerá información sobre el servicio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Ávila.

Escuela Municipal de Artes Plásticas. También realizarán talleres de dibujo con niños y jóvenes.

Escuela Municipal de Música. Amenizarán la tarde con la actuación del grupo de dulzainas, y la banda de la escuela.

Cáritas Juventud. Serán los encargados de organizar diferentes juegos en el que podrán participar niños y jóvenes.

Actualmente el programa de actividades y expositores sigue abierto, por si existe alguna nueva incorporación.

Las actividades del día sin coches no tienen costes previstos para el Ayuntamiento, ya que todo se realizará con personal municipal y voluntarios. Los diferentes talleres serán realizados de manera altruista y en el caso de tener algún coste económico será sufragado por empresas externas al Ayuntamiento. En este sentido, esta actividad también supondrá un ejemplo de colaboración y de participación ciudadana."

PLANO DE UBICACIÓN PARA ACTIVIDAD EN TU CALLE Y EN LA MÍA 2025





Don Israel Muñoz comenta que la propuesta se ha elaborado en similares términos a ediciones anteriores, y agradece la colaboración e implicación tanto de otras áreas municipales como de la concesionaria del servicio de transporte urbano, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de Entidades como Cáritas.

Doña Laura García manifiesta que la propuesta le parece correcta.

Por su parte, don Arturo Barral se congratula de que este tipo de propuestas se alineen con la Estrategia de Movilidad Sostenible 2030, con la que está plenamente de acuerdo, si bien critica que el fomento del uso de transporte público sea escaso, proponiendo que, durante toda la semana, se aplique una tarifa de 0,20 euros para todos los usuarios menores de 65 años, lo que sería adecuado con los objetivos a conseguir.

Sometido el asunto a votación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad la propuesta de actividades a desarrollar con motivo de la "Semana de la Movilidad" en la forma antes transcrita y, en consecuencia, proponer a la Junta de Gobierno Local la adopción, si procede, de acuerdo de aprobación de la misma y de la reducción de las tarifas establecidas en la ordenanza fiscal nº 44, precio público por la prestación del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros, en la forma que en la citada propuesta se hace constar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3, 4 de la citada Ordenanza.

3.- Asuntos de la Presidencia. Por la Presidencia se procedió a dar respuesta a diversos ruegos y preguntas formulados por los sres. Portavoces de los distintos grupos municipales en el seno de la Junta de Gobierno Local y, así:

- Al formulado por el sr. Barral respecto a la necesidad de que se susciten debates de calado político en el seno de la Junta de Gobierno Local, y no solo se aborden propuestas técnicas, la Presidencia asiente, pues entiende que los debates que se provoquen no pueden ser sino políticos.

- A los formulados por el sr. Pato responde en los siguiente términos:

En cuanto al desglose del gasto publicitario del Ayuntamiento por medios de comunicación en el primer trimestre del año, que anualmente el gasto asciende a unos 75.000 euros, pero no se hace seguimiento mensual, si bien podrían solicitar, si así lo desean, los gastos del primer semestre a la OAC.

Por lo que se refiere a la relación de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida que se han autorizado y que se han solicitado desde el comienzo del presente mandato, que toma nota y recabará la información correspondiente.

El sr. García Tejerizo pregunta acerca de la adopción de medidas en evitación de los problemas que se están ocasionando con la salida de los camiones de los puestos de fruta y verdura del mercado de los viernes por la calle Vallespín cuando recogen sus puestos, tomando nota la Presidencia, que afirma que lo trasladará a Policía.

- A los formulados por la sra. García responde cuanto sigue:

En relación con la adopción de medidas en evitación de que en zonas peatonales circulen a gran velocidad monopatines eléctricos, causando en muchas ocasiones situaciones de riesgo para los peatones, que se ha intensificado la presencia policial y se sancionan las infracciones, haciendo el seguimiento como en otras cuestiones.



A este respecto, el sr. García Tejerizo apunta que es necesario trabajar en la reeducación de los usuarios y en sancionar infracciones.

Respecto a la necesidad de incrementar la vigilancia en la Av. Derechos Humanos y Carretera de Sonsoles ante las carreras de coches que se han detectado por los vecinos de la zona, principalmente en horas nocturnas, que el servicio de Policía acude cuando tiene conocimiento de ello.

Por lo que se refiere a las quejas vecinales por ruido, peleas y escándalos en un bar de la Avda. de la Juventud, que se trata de algo puntual, lo que niega la sra. García, que insiste en que se provocan conflictos casi diario. La Presidencia afirma que dará cuenta al servicio de Policía.

4.- Ruegos y preguntas.

A.- La sr. García García pregunta sobre el protocolo de acompañamiento a Trabajadores Sociales, ante las quejas sobre su falta de afectividad, protocolo que, según comentario de la Tte. de Alcalde delegada del Área, se ha visto acelerado, la Presidencia contesta que se ha dotado de mayor agilidad, obviando algún trámite de firma de retrasaba su activación.

B.- Por el sr. Barral Santiago se formularon los siguientes:

- Relata que los centros de transformación del CUM Carlos sastre se abren por terceras personas, que roban los elementos y provocan cortes de suministro eléctrico en edificios colindantes. La Presidencia toma nota.

- Pregunta si el traslado con motivo de las fiestas del Mercado de la Plaza de Toros al Camino del Gansino afecta al servicio de transporte y la razón de que exista un poste de parada de autobús de la línea 3 sin servicio, que pudiera derivarse de las obras de la rotonda de Mercadona. La Presidencia asegura que recabará la información oportuna.

- Ruega se proceda al pintado de las plazas de aparcamiento de movilidad reducida. La Presidencia toma nota.

- Pregunta sobre la celebración de las comisiones de inundaciones y del carril-bici, respondiendo la Presidencia que se comentará en próxima junta de Portavoces por el sr. Alcalde, si bien la del carril bici podría convocarse pero no se cuenta con informe de Arquitectura, pero se puede valorar y retomar.

El sr. García Tejerizo comenta que tampoco se ha realizado el estudio de seguridad por Policía Local, considerando la Presidencia que han de ir conjuntamente.

El sr. Barral insiste en la necesidad de respetar las anchura mínima de aceras y que se iba a emplazar con independencia del estudio de seguridad vial, supeditado a la concreción de propuestas técnicas.

- Comenta la existencia de quejas por la entrada en el campo de fútbol de Sancti Espíritu, preguntando si se está trabajando en la mejora de la vigilancia, respondiendo la Presidencia que consta en las órdenes de servicio.

- Comenta igualmente que también iba a interesarse por el protocolo de acompañamiento a Trabajadores Sociales, que da por contestado.

- Pregunta si el radar/cinómetro tiene capacidad de captación nocturna, contestando al Presidencia que cree que no aunque no lo pueda asegurar. El sr. Barral pregunta, en consecuencia como operan desde Policía en circunstancias de provocarse carreras nocturnas,



apuntando la sra. Arias que en calendario existen jornadas nocturnas de esta unidad, así como de la UPA o Viogen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y veintinueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
El Presidente,

Ávila, 16 de julio de 2025
La Secretaria de la Comisión.,

(documento firmado digitalmente)